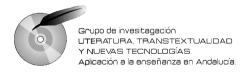


REVISTA INTERNACIONAL DE FILOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y SUS DIDÁCTICAS

Núm. 43 / 2020







Fundadores de Cauce:

Ma Elena Barroso Villar, Alberto Millán Chivite y Juan Manuel Vilches Vitiennes

Director: Pedro Javier Millán Barroso (Universidad Internacional de La Rioja)

Secretario: Manuel Antonio Broullón Lozano (Universidad Complutense de Madrid)

COMITÉ CIENTÍFICO

Universidad de Sevilla: Purificación Alcalá Arévalo, Mª. Elena Barroso Villar, Julio Cabero Almenara, Diego Gómez Fernández, Pedro J. Millán Barroso, Fernando Millán Chivite, Mª. Jesús Orozco Vera, Ángel F. Sánchez Escobar, Antonio José Perea Ortega, Mª. Ángeles Perea Ortega, Antonio Pineda Cachero, Ana Mª. Tapia Poyato, Concepción Torres Begines, Rafael Utrera Macías, Manuel Ángel Vázquez Medel.

Otras Universidades españolas: Francisco Abad (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Manuel G. Caballero (Universidad Pablo de Olavide), Manuel Antonio Broullón Lozano (Universidad Complutense de Madrid), Luis Pascual Cordero Sánchez (Universidad Francisco de Vitoria), Arturo Delgado (Universidad de Las Palmas), José Mª. Fernández (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona), Mª. Rosario Fernández Falero (Universidad de Extremadura), Mª. Teresa García Abad (Centro Superior de Investigaciones Científicas), José Manuel González (Universidad de Extremadura), Mª. Do Carmo Henríquez (Universidade de Vigo), Mª. Vicenta Hernández (Universidad de Salamanca), Antonio Hidalgo (Universidad de Valencia), Rafael Jiménez (Universidad de Cádiz), Antonio Mendoza (Universidad de Barcelona), Salvador Montesa (Universidad de Málaga), Antonio Muñoz Cañavate (Universidad de Extremadura), Mª. Rosario Neira Piñeiro (Universidad de Oviedo), José Polo (Universidad Autónoma de Madrid), Alfredo Rodríguez (Universidade Da Coruña), Julián Rodríguez Pardo (Universidad de Extremadura), Carmen Salaregui (Universidad de Navarra), Antonio Sánchez Trigueros (Universidad de Granada), Domingo Sánchez-Mesa Martínez (Universidad de Granada), José Luis Sánchez Noriega (Universidad Complutense de Madrid), Hernán Urrutia (Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea), José Vez (Universidade de Santiago de Compostela), Santos Zunzunegui (Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea).

Universidades extranjeras: Frieda H. Blackwell (Universidad de Bailor, Waco, Texas, EE.UU.), Carlos Blanco-Aguinaga (Universidad de California, EE.UU.), Fernando Díaz Ruiz (Université Libre de Bruxelles, Bélgica), Robin Lefere (Université Libre de Bruxelles, Bélgica), Silvia Cristina Leirana Alcocer (Universidad Autónoma de Yucatán, México), Francesco Marsciani (Alma Mater Studiorum-Università di Bologna), John McRae (Universidad de Nottingham, Reino Unido), Angelina Muñiz-Huberman (Universidad Nacional Autónoma de México), Edith Mora Ordóñez (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile), Sophie Morand (Universidad de París II, Sorbona, Francia), Christian Puren (Universidad de Saint-Etienne, Francia), Carlos Ramírez Vuelvas (Universidad de Colima, México), Ada Aurora Sánchez Peña (Universidad de Colima, México), Claudie Terrasson (Universidad de Marne-la-Vallée, París, Francia), Angélica Tornero (Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México).

COLABORADORES (no doctores)

Lidia Morales Benito (Université Libre de Bruxelles, Bélgica), Mario Fernández Gómez (Universidad de Sevilla), José Eduardo Fernández Razo (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, Raquel Díaz Machado (Universidad de Extremadura), Maria Francescatti (Universidad de Sevilla).

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director (Pedro J. Millán), Secretario (Manuel A. Broullón), Mª. Elena Barroso Villar, Ana Mª. Tapia Poyato, Fernando Millán Chivite.

Traductores de inglés: Manuel G. Caballero, Luis Pascual Cordero Sánchez, Pedro J. Millán. Traductores de francés: Manuel G. Caballero, Mª del Rosario Neira Piñeiro, Claudie Terrasson. Traductores de italiano: Maria Francescatti, Manuel A. Broullón, Pedro J. Millán.

CONTACTO (REDACCIÓN, SUSCRIPCIÓN Y CANJE)

www.revistacauce.es / info@revistacauce.com

ANAGRAMA: Pepe Abad

Revista incluida en índices de calidad LATINDEX, ERCE, REDIB, Red Iberoamericana de Innovavión y Conocimiento Científico, ESCI (Emerging Sources Citation Index — Thompson&Reuters).

El número 43 (2020) de Cauce. Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas ha sido financiado por: Grupo de Investigación Literatura, Transtextualidad y Nuevas Tecnologías (HUM-550).

Inscripción en el REP. n.º 3495, tomo 51, folio 25/1 ISSN: 0212-0410. D.L.: SE-0739-02.

© Revista Cauce

Maqueta e imprime: Ediciones Alfar S.A.

Todos los artículos han sido sometidos a proceso de revisión por doble par ciego. Han colaborado en este número: María Alonso Alonso (Universidade de Vigo), Beatriz Barrantes (Universidad Internacional de La Rioja), Virginia Bonatto (Universidad Nacional de La Plata), Manuel A. Broullón Lozano (Universidad Complutense de Madrid), Mª. Consuelo Candel Vila (Universitat de València), Daniele Cerrato (Universidad de Sevilla), José Luis Correa Santana (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), Lucía Cotarelo Esteban (Universidad Autónoma de Barcelona), Caterina Duraccio (Universidad de Sevilla), Caridad Fernández Hernández (Patronato Carmen Conde/ Antonio Oliver), Mª. Jesús Fraga (Universidad Complutense de Madrid), Fran Garcerá Román (CCSH-CSIC/ Universidad de Sevilla), José Miguel González Soriano (Universidad Complutense de Madrid), Laura Lozano Marín (Universidad de Granada), Miguel Ángel Martín Hervás (Universidad Complutense de Madrid), María Martínez Deyros (Universidad Complutense de Madrid), Mª. Isabel Morales Sánchez (Universidad de Cádiz), Julio Neira (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Guadalupe Nieto Caballero (Universidad de Extremadura), Mª Lourdes Núñez Molina (Universidad Autónoma de Madrid), Silvia Pellicer (Universidad de Zaragoza), Mª. Ángeles Pérez Martín (Universitat de València), Ana Sofía Pérez-Bustamante Mourier (Universidad de Cádiz), Cora Lorena Requena Hidalgo (Universidad Complutense de Madrid), Juan Manuel Ribes Lorenzo (Universitat de València), Yasmina Romero Morales (Universidad de La Laguna), Mª. Jesús Ruiz Fernández (Universidad de Cádiz), Carmen Valcárcel (Universidad Autónoma de Madrid).

Artículos recibidos: 19 Artículos aceptados: 11 Artículos rechazados: 8

ÍNDICE

2. MISCELÁNEA	395
Ramírez Riaño, Adrián Notas sobre la evolución de las ideas de destierro y de España en las cartas de Pedro Salinas: materialización del sentimiento del exilio	397
3. Reseñas	417
Broullón-Lozano, Manuel A. Josefina de la Torre. Poesía completa. Edición, introducción y notas de Fran Garcerá. Madrid: Torremozas	419
GARCÍA-MONTALBÁN CAMPOS, GUILLERMO Encabo, Enrique (Ed.). (2020). Bits, cámaras, música ¡acción! Reflexiones en torno a la música como cultura audiovisual. Sabadell: El Poblet Edicions. ISBN: 978-84-945025-5-2. 249 páginas	423

INTRODUCCIÓN AL NÚMERO MONOGRÁFICO: GENEALOGÍA LITERARIA Y AUTORÍA FEMENINA: LAS ESCRITORAS EN SU «VOCACIÓN NUNCA TRAICIONADA»

INTRODUCTION TO THE MONOGRAPHIC ISSUE: LITERARY GENEALOGY AND WOMEN'S AUTHORSHIP: THE WOMEN WRITERS IN THEIR «VOCATION NEVER BETRAYED»

DOI: http://dx.doi.org/10.12795/CAUCE.2020.i43.01

GARCERÁ, FRAN
INVESTIGADOR POSDOCTORAL (ESPAÑA)
Código ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3033-7643
frangarcera@gmail.com

En el año 2014, Mary Beard, Catedrática de Estudios Clásicos en el Newnham College de Cambridge y Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales de 2016, dictó la conferencia titulada «La voz pública de las mujeres», que formó parte, posteriormente, de su manifiesto Mujeres y poder (2018). En ella, se propuso reflexionar sobre la complicada relación cultural entre las mujeres y la esfera pública, para llegar a comprender el hecho de que incluso cuando no son silenciadas, deben superar multitud de barreras para hacerse oír. Para ello, aludió al comienzo de su disertación a un pasaje de la Odisea de Homero, una de las obras fundamentales de la tradición literaria occidental, en el que Telémaco, el hijo de Ulises y de Penélope, conmina a su madre a abandonar el gran salón del palacio de vuelta a sus aposentos privados, mientras la exhorta a emplearse en sus labores domésticas: el telar y la rueca. Para los hombres y, sobre todo para sí mismo, reclama, literalmente, el cuidado del relato y el gobierno de la casa. Por lo tanto, de este ejemplo inserto en una obra mucho más compleja podemos constatar que la división del espacio público y de poder concebido como territorio masculino, en contraposición a la esfera privada como lugar femenino y de sometimiento, se encuentra en lo más profundo de nuestra raíz histórica, cultural y, por supuesto, literaria. Esta misma situación fue a la que se enfrentaron la inmensa mayoría de las mujeres de letras españolas que pretendieron abandonar el enclaustramiento doméstico y dar a conocer al público lector su obra literaria, su voz autoral.

Durante el siglo XIX en España, sobre todo durante su segunda mitad, antecedente directo de las épocas que ocupan este monográfico, Vocación nunca traicionada. Autoras españolas desde sus (con)textos: nuevas perspectivas de investigación (ss. XX-XXI), se produjo una eclosión en el número de mujeres que dedicaron su vida a la literatura. No obstante, este hecho no significó que las mujeres gozaran de una mayor educación y esta, en buena medida, correspondió a su voluntad autodidacta. Un claro ejemplo lo constituye la escritora y periodista Concepción Arenal (1820-1893), quien debió vestirse de hombre para asistir como ovente a la Universidad en Madrid entre 1842 y 1845 (Caballé, 2018). En La mujer del porvenir (1869) abordó las obligaciones y los derechos que sus congéneres debían asumir para ocupar un lugar preeminente en la sociedad; y la educación jugaba un papel indispensable. Arenal en este libro propuso un nuevo modelo de mujer más allá del denominado «ángel del hogar»; esto es, el de aquellas mujeres cuyo horizonte no sobrepasaba los límites del hogar, el matrimonio y la maternidad o el encierro religioso. No obstante, podemos encontrar a algunas de las autoras más conocidas que han obtenido un lugar en el parnaso literario: la hispano-cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), Carolina Coronado (1821-1911), Rosalía de Castro (1837-1885) y Emilia Pardo Bazán (1851-1921). Precisamente, fue Coronado la que retrató el entorno tan poco favorable que rodeó en su mayoría a la mujer de letras que abandonaba el espacio íntimo en busca de un lugar en la esfera pública, en su poema titulado «La poetisa en un pueblo»:

- ¡Ya viene, mírala! ¿Quién?
- Esa que saca las copias.
- Jesús, qué mujer tan rara.
- Tiene los ojos de loca.

Diga V., don Marcelino, ¿será verdad que ella sola

hace versos sin maestro?

[...]

Más valía que aprendiera a barrer que a decir coplas.

- Vamos a echarla de aquí.
- ¿Cómo? Riéndonos todas.
- Dile a Paula que se ría.
- Y tú a Isabel, y tú a Antonia.

Ja ja ja ja ja ja.

¡Más fuerte, que no lo nota!

Ja ja ja ja ja ja ja.

Introducción al número monográfico: genealogía literaria y autoría femenina: Las escritoras en su «vocación nunca traicionada»

Ya mira, ya se incomoda, ya se levanta y se va... ¡Vaya con Dios la gran loca! (1991: 369-370).

Precisamente, fue a partir de 1840, gracias al espacio que la prensa, la expansión de la industria editorial y las ideas liberales y románticas facilitaron a las mujeres, cuando puede constatarse el establecimiento de una «hermandad lírica» (Kirkpatrik, 1991) entre las poetas que publicaron sus textos. Este sentimiento de comunidad fue encabezado por Carolina Coronado, quien reflejó en sus composiciones, como hemos visto, la injusticia social sobre la mujer escritora, puesto que la recepción pública de la mujer de letras fue diversa por parte de la sociedad y, generalmente, fueron acogidas con reservas o, en su gran mayoría, rechazadas.

El siglo XIX español fue una época dominada por la convulsión política, que provocó cambios en el ideario social de los españoles que vieron cómo su pasado imperialista terminaba por desmembrarse y desaparecer definitivamente con la pérdida del control de sus últimas colonias ultramarinas en 1898. En este contexto de agotamiento y depresión ideológica, un pequeño grupo de mujeres, en comparación con sus homólogos varones, lograron trasladar sus inquietudes literarias y culturales desde el ámbito privado del hogar al espacio público de la sociedad. Este hecho, que logró dotarlas de una mayor visibilidad, no estuvo exento de críticas. No obstante, aunque no podemos hablar de una emancipación total de la mujer de letras, ni mucho menos del resto de mujeres en general, esta época marcó el camino que llevó a nuestro país a una segunda etapa de esplendor y renovación: la Edad de Plata (1901-1939), denominación difundida por José-Carlos Mainer (1983).

De esta forma, el siglo XX inauguró en su primer tercio un periodo de avances sociales, políticos, culturales y científicos, aunque siempre en una tensa pugna con los valores más tradicionales heredados de la centuria anterior, donde lo «moderno», lo «nuevo», se planteó como una solución ante la crisis de los antiguos sentimientos nacionales y ocupó un lugar privilegiado en la sociedad española. También fue el momento del auge de la figura, precisamente, de la «mujer moderna» o de la «nueva mujer», tan alejada del estereotipo del «ángel del hogar» que primó en épocas anteriores, sobre todo en las décadas de 1920 y 1930. Josefina de la Torre fue, quizás, quien mejor definió este nuevo ideal: «Me gusta dibujar. Juego al *tennis*. Me encanta conducir mi auto, pero mi deporte predilecto es la natación. He sido durante años Presidenta del primer Club de Natación de mi tierra. Otras aficiones: el cine y bailar» (en Diego, 2018: 853-854).

En estos años también se producirá de manera efectiva el acceso de la mujer a la Universidad en igualdad de condiciones que sus compañeros, lo que originó que, cinco años después, la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) abriese la Residencia de Señoritas, dirigida por María de Maeztu (1881-1948), con la que no solo completó así su proyecto educativo iniciado con la fundación de la Residencia de Estudiantes en 1910, sino que inauguró un espacio que representó, como reclamase unos años antes la escritora inglesa Virginia Woolf (1882-1941), una habitación propia para las españolas (Cueva, 2015). Así, esta residencia femenina simbolizaba la posibilidad de que las mujeres pudieran realizarse plenamente y lograr sus metas en el campo que se propusieran, como símbolo de su libertad, su independencia de pensamiento y de criterio personal. Otras instituciones importantes de este momento fueron la Academia Teresiana de Madrid (1914), el Lyceum Club femenino de Madrid (1926), el Club Femení i d'Esports de Barcelona (1928), la Residència Internacional de Senyoretes Estudiantes de la Generalitat de Catalunva (1931) o el Lyceum Club de Barcelona (1931).

La democratización de la cultura y de la educación que se llevó a cabo en este periodo alcanzó su cénit con la proclamación de la II República española y la fundación de las diversas universidades populares por toda España. La segunda de estas, la Universidad Popular de Cartagena, fue fundada en 1931 por una de las escritoras más importantes de nuestro siglo XX, Carmen Conde (1907-1996), junto a su marido Antonio Oliver (1903-1968). Uno de sus mayores especialistas, Francisco Javier Díez de Revenga, dedica su artículo publicado en el presente monográfico a esta autora; y lo hace para abordar uno de los aspectos más interesantes de su biografía, como puede verse desde el propio título: «Carmen Conde, pensionista de la Junta para Ampliación de Estudios en Bélgica y Francia (1936)». Este estudio sirve de cúspide y final de una época irrepetible, puesto que la Guerra Civil impidió que Carmen Conde disfrutase de esta beca, inmersa en su proceso de internacionalización de su figura y cuyos objetivos eran la visita y el estudio de instituciones educativas en estos países europeos. Sin embargo, pese a haber aprobado los cursillos de Magisterio de 1936, el Ministerio de Educación no reconoció su ingreso en el Cuerpo de Magisterio hasta 1978, tras el final del régimen dictatorial y la restitución efectiva de la democracia. Esto es, el sino frustrado de toda una generación por los avatares bélicos de nuestra sociedad.

En ese proceso de restablecimiento de la democracia, tras el periodo desarrollado durante la década de 1970, después del fallecimiento de Francisco Franco y que se ha denominado la Transición, algunos de los nombres de los máximos exponentes de nuestra Edad de Plata fueron recuperados para nuestra Historia. No así los de la mayoría de escritoras e intelectuales de aquella época, por lo que este monográfico tiene en parte el objetivo de desvelarlos y aproximarnos a algunas de las facetas de su labor autoral más desconocidas. Tal es el caso del artículo llevado a cabo por Anna Cacciola, «De la locura del verso: aproximación a la figura y la obra de Remedios Picó Maestre», en el cual trata las claves estilístico-textuales de una autora prácticamente desconocida, pero que dio a las prensas dos poemarios de transición, *Flores de mi locura* (1913) y *El libro de los cien sonetos* (1927), entre los diferentes movimientos literarios que van a conjugarse en este periodo desde el modernismo a las nuevas corrientes vanguardistas.

Otras de las figuras de este momento, esta sí más conocida, es la de María Teresa León (1903-1988), quien encontró en la prensa, como hicieron muchas autoras desde el siglo XIX, un espacio público donde promulgar y difundir sus ideas. En el estudio «El compromiso ideológico en la prosa de María Teresa León: la prisión política en Latinoamérica y España (con dos textos olvidados)», Ángeles Ezama Gil se acerca al compromiso político y humano de esta intelectual y, además, lo hace también por medio de documentación desconocida, puesto que rescata dos textos olvidados de María Teresa León, «Crónica de América. Puerto Cabello, horror de Venezuela» (1935) y «El castillo del Príncipe» (1936), publicados en Heraldo de Madrid y Pueblo, respectivamente, desde los cuales esta denunció la situación carcelaria a uno y otro lado del Atlántico. Y es precisamente la prensa la que nos permite en este monográfico abordar uno de los aspectos más importantes de la Edad de Plata, como fue el establecimiento de redes de colaboración y amistad nacional y transatlántica entre autoras, de la mano de Sofía González Gómez y su esclarecedor estudio «Cooperación literaria transatlántica al filo de los años 30. María Luz Morales y Gabriela Mistral en El Sol».

De nuevo, a través de los textos inéditos, se nos descubre por primera vez, gracias a Eva Moreno-Lago, la colección de poemas inéditos de Victorina Durán (1899-1993), sobre todo, a través de las reacciones que el deseo lésbico provoca en el sujeto poético. De esta forma, en el artículo «"El placer de lo inesperado": poemas inéditos de Victorina Durán», asistimos a un triple descubrimiento y recuperación: el de la figura de Durán no solo como diseñadora de vestuario y escenógrafa, sino también como autora literaria; al estudio de textos inéditos de carácter poético que se suman a su labor como dramaturga; y al ahondamiento de los estudios sáficos en nuestra Literatura, de cuyos círculos fue miembro esta autora tan polifacética. Cabe destacar que este estudio no solo nos aproxima a la Edad de Plata, sino

que también nos permite abordar el exilio al que se vieron avocadas multitud de nuestras intelectuales y desde el cual, sin embargo, siguieron creando en un verdadero acto de resistencia y rebeldía.

Como nos referíamos antes al abordar el caso de Carmen Conde, el abrupto final de la Edad de Plata que supuso la Guerra civil para estas escritoras, políticas e intelectuales significó para la gran mayoría de ellas un punto y aparte en su contexto vital, geográfico, cultural y literario, cuando no un abandono de su labor autoral durante años o de forma definitiva, debido a esa vuelta de la mujer al espacio privado y de la familia que propuso el franquismo. Sin embargo, las vocaciones autorales, así como el tiempo, no se detienen y el periodo de posguerra dará lugar al nacimiento de nuevas carreras literarias. Uno de los testimonios más significativos, también como acto de salvaguarda genealógica literaria, es la antología publicada por Conde en 1954, Poesía femenina española viviente, donde se dan cita tanto autoras de la Edad de Plata como de este nuevo periodo. Una de las voces más significativas, sobre todo por su denuncia social frente al régimen franquista, fue la de la poeta Ángela Figuera Aymerich (1902-1984). Y no es fortuito mencionar en este caso su «voz», pues es justo de los registros sonoros de la escritora desde donde parte Diana Martínez Hernández para abordar algunos de sus poemas desde una perspectiva completamente novedosa. De hecho este artículo, titulado «La construcción del estrato sonoro en el poema. Un ejemplo sobre el doble juego entre la voz y el papel en la poesía desarraigada de Ángela Figuera», pone de manifiesto las estrategias de lectura que lleva a cabo la autora con el objetivo de transmitir una emoción y fomentar la fluidez y la comprensión lectora.

Si bien Carmen Conde fue la primera autora en ingresar en la Real Academia Española en 1979 (también fue la primera en recibir el premio Nacional de Literatura en 1967), fue una de las autoras de nuestro medio siglo la segunda en ocupar otro de los sillones de la esta institución en 1984. Se trata de la novelista Elena Quiroga (1921-1995), de la cual Juan Pedro Martín Villarreal realiza una acertada, cuanto menos, aproximación a la temática del suicidio. En su estudio, «Tensiones suicidas en la obra de Elena Quiroga. Un acercamiento a *Presente profundo* (1973)», pone de manifiesto como la imagen del suicidio, desde la perspectiva de las escritoras, sirve de denuncia y reivindicación de la situación histórica de la mujer frente a los mecanismos médicas por los cuales se las incapacitaba y, a su vez, se perpetuaba su dominación. Sin duda, esta fue una apuesta narrativa arriesgada para Quiroga, puesto que no debemos olvidar que la dictadura y sus mecanismos de represión continuaban vigentes en aquel momento. Diferente es la perspectiva de las autoras cuya obra literaria vio la luz a finales de esa década de

1970 y comienzos de los años 1980, puesto que lo hicieron desde los presupuestos y las libertades democráticas. Desde esta nueva situación histórica, María Payeras Grau aborda el cuestionamiento de los espacios de lo público y de lo privado que realiza la poeta Almudena Guzmán (1964) a lo largo de su trayectoria poética pero, sobre todo, en su último poemario. En el estudio «De lo público y lo privado. Zonas comunes (2011) en la trayectoria poética de Almudena Guzmán», nos encontramos ante la misma situación de aquellas autoras de nuestra Edad de Plata que, a comienzos del siglo XX, se plantearon esta dicotomía en cuanto a su aspiración de ser escritoras, pero desde la perspectiva de un siglo que pese a haber finalizado continúa en el nuevo milenio. Sin embargo, esta preocupación de Guzmán trasciende el colectivo de las mujeres e incluye a todos aquellos afectados por la injusticia social. Otra de las autoras cuya obra comenzó a finales del siglo XX y continúa en el XXI es Tina Suárez Rojas (1971). La originalidad de su voz poética y de sus temas permite a Blanca Hernández Quintana abordar en su estudio, titulado «Por una didáctica inclusiva. La poesía de Tina Suárez: desmontando los tópicos sexistas del discurso literario», la subversión que esta autora realiza de algunas de las imágenes y mitos en torno a la mujer, que se han dispuesto históricamente desde el ideario patriarcal y misógino con el fin de perpetuar la situación subalterna de la misma.

Hasta ahora, palabra y sonido se han unido para analizar desde nuevas perspectivas la obra y la figura de algunas de nuestras escritoras, cuyas trayectorias tuvieron lugar desde el comienzo de nuestro siglo XX hasta el albor de los nuevos años veinte del siglo XXI. Sin embargo, en su artículo «Autoras inciertas y "Cartasvivas": #nuestramemoria», Nuria Capdevila-Argüelles nos propone una vuelta completamente original a la recuperación de nuestras autoras e intelectuales de la Edad de Plata, desde el otro gran paradigma de nuestro días: el espacio editorial y el virtual. Y para ello, crea un nuevo concepto y producto, las cartasvivas, que a modo de capsulas audiovisuales recuperan la memoria de las autoras por medio de guiones procedentes de su literatura testimonial: autobiografía, memorias, epistolarios, etc. Lo visual, lo estético y lo virtual abandonan el papel, toman las pantallas de nuestros dispositivos digitales y hacen al usuario partícipe de la recuperación de la memoria literaria y cultural que le pertenece.

De esta forma, escritura, sonido e imagen, los grandes protagonistas del siglo XX y, sobre todo en el caso de la tercera, del XXI, con la aparición de los diversos medios de comunicación y plataformas a través de Internet, nos dan cuenta de los textos y contextos de nuestras escritoras desde nuevas perspectivas que las sitúen en nuestro presente y, sobre todo, en nuestro futuro. Para acabar estas pala-

bras a modo de introducción de este monográfico y unirlas al conjunto de los estudios que anteceden, queremos referirnos de nuevo a Carmen Conde. Exactamente, a su discurso de ingreso en la RAE en 1979. En el mismo, además de reconocer la labor de todas aquellas escritoras que la precedieron y que, en su opinión merecieron antes que ella la admisión en dicha institución, Conde tuvo la valentía, que la caracterizó a lo largo de toda su existencia, de decir en voz alta que con ese reconocimiento a su figura se terminaba con «una tan injusta como vetusta discriminación literaria» (1979: 9 Falta en bibliografía). También admitió que, frente a una existencia que recorrió todas las épocas de nuestro siglo XX y finalizó escasos años antes de la llegada del nuevo siglo, tenía en ella la paz, también podríamos afirmar que la fortaleza, de haberse mantenido fiel a su «vocación nunca traicionada» (1979: 10). Precisamente esa vocación nunca traicionada es la que ha caracterizado la resistencia, la rebeldía, la palabra y la obra de todas las autoras abordadas en este monográfico. La misma que habita en los investigadores e investigadoras con cuyos estudios y desde nuevas perspectivas las devuelven a nuestro presente, a #nuestramemoria.

REFERENCIAS

- Beard, M. (2014). Mujeres y poder. Un manifiesto. Barcelona: Crítica.
- Caballé, A. (2018). Concepción Arenal. La caminante y su sueño. Madrid: Taurus.
- Conde, C. (1979). Poesía ante el tiempo y la inmortalidad. Madrid: Real Academia Española.
- Coronado, C. (1991). *Poesías*. Edición, introducción y notas de Nöel Valis. Madrid: Castalia/Instituto de la Mujer.
- Cueva, A. y Márquez Padorno, M. (eds.) (2015). Mujeres en vanguardia. La Residencia de Señoritas en su centenario [1915-1936]. Catálogo de exposición. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- Diego, G. (2018) Poesía española [Antologías]. Ed. José Teruel. Madrid: Cátedra. Kirkpatrik, S. (1991). Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España 1835-1850. Trad. Amaia Bárcena. Madrid: Cátedra.
- Mainer (1983). La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural. Madrid: Cátedra.